

Batet garantiza a los empleados públicos una subida salarial del 2,25% para 2019

4 de diciembre de 2018

La ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, ha asegurado hoy que, si finalmente no hay Presupuestos para 2019, el Gobierno va a garantizar la subida salarial mínima del 2,25 % para los empleados públicos, pactada con el anterior Ejecutivo del PP.

"Los empleados van a tener sus retribuciones garantizadas, de acuerdo con los acuerdos alcanzados", ha recalcado hoy la ministra durante su comparecencia en la Comisión de Función Pública del Senado.

El II Acuerdo para la mejora del empleo público, firmado en marzo por el Gobierno del PP y los sindicatos del sector público -y asumido en su integridad por el actual Ejecutivo del PSOE- establece una subida variable de hasta el 0,25 % adicional ligada a la consecución del objetivo de crecimiento del PIB.

"El compromiso del Gobierno es cumplir con el acuerdo y establecer esa subida retributiva en tiempo y forma", ha subrayado la ministra.

Batet ha informado además de que el ministerio negocia con los sindicatos el convenio único para el personal laboral y el reparto de los fondos adicionales (0,2 % de la masa salarial) para mejorar las retribuciones de 2018.

Sobre estos dos asuntos, la ministra ha confiado en que se pueda llegar a acuerdos en las próximas semanas, con lo que se sumarían a los seis ya firmados bajo el Gobierno del PSOE.

También ha recordado que en julio, en la Mesa de Negociación de la Administración General del Estado (AGE) se alcanzaron acuerdos sobre régimen retributivo en la situación de incapacidad temporal, en materia de oferta de empleo público para 2018 y sobre estabilización del empleo público.

En octubre se consensuaron los acuerdos sobre movilidad del personal funcionario al servicio de la AGE, el acuerdo para ampliar el permiso de paternidad a dieciséis semanas y el acuerdo para la aplicación de la bolsa de horas de libre disposición.